



PROCESO: REGLAMENTACIÓN DE VISITAS
RADICADO: 2020- 00297-00 (16.966)
DEMANDANTE: DAVID ALEJANDRO GARCÍA LOPEZ
DEMANDADA: DIANA GABRIELA ROZO SANCHEZ

San José de Cúcuta, tres (3) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Visto las diligencias enviadas por el Juzgado Décimo de Familia de Cali- Valle del Cauca, en cumplimiento de la comisión enviada por este despacho dentro de asunto de la referencia, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Código General del Proceso, se dispone AGREGAR al presente proceso el despacho comisorio No. 010 de octubre 28 de 2020, debidamente diligenciado por dicho Juzgado, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ